



**HABILITACIÓN JURÍDICA, EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA
SOLICITUD PUBLICA DE OFERTAS No 005 DE 2026**

OBJETO: SUMINISTRO DE INSUMOS DE LABORATORIO NECESARIOS PARA LA ADECUADA EJECUCIÓN DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 4556 DE 2025, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PEREIRA Y EL PARQUE TEMÁTICO DE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA S.A.S. – BIOPARQUE UKUMARÍ.

En las instalaciones del Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira SAS, siendo las 10:00 horas del día dos (2) de marzo de 2026, se reunieron los integrantes del Comité Evaluador designado para el presente proceso de selección:

- **NÉSTOR VARELA ARIAS** (director técnico Científico)
- **DIANA MILENA OCAMPO BOTERO** (director Administrativo y financiero)
- **JOSÉ LUIS GONZÁLEZ GALLEGO** (director Jurídico)

PROPUESTA PRESENTADA

No.	RAZÓN SOCIAL	HORA	FECHA
1	INVERSIONES RODRIGUEZ CASTAÑEDA S.A.S	17:10	27/02/2026
2	N/A	N/A	N/A
3	N/A	N/A	N/A

En esta etapa de la reunión, en el marco de la Invitación publica No 5 adelantada por la entidad, se dejó constancia de que al cierre del plazo establecido para la presentación de ofertas se recibió oportunamente una (1) propuesta presentada por **INVERSIONES RODRIGUEZ CASTAÑEDA S.A.S.** razón por la cual y de conformidad con lo dispuesto en el Manual de Contratación y las reglas establecidas en el proceso se procederá a realizar a realizar la correspondiente evaluación de la propuesta.

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS MÍNIMOS HABILITANTES

Se procede a verificar los requisitos habilitantes para determinar la selección objetiva de conformidad con los artículos 20, 37 al 39 de la Resolución No. 332 de octubre 29 de 2025 “Manual de Contratación” de la sociedad, y teniendo en cuenta lo establecido en los términos de referencia de la invitación.

No.	RAZÓN SOCIAL	FOLIOS
1	INVERSIONES RODRIGUEZ CASTAÑEDA S.A.S	63 folios

REQUISITOS JURÍDICOS:



REQUISITO	CUMPLE / NO CUMPLE
Carta con firma original de presentación de la propuesta.	CUMPLE
Fotocopia legible de la cédula de ciudadanía del proponente si es persona natural, o del representante legal si se trata de persona jurídica.	CUMPLE
Si es de sexo masculino menor de 50 años debe presentar copia de la libreta militar.	CUMPLE
Inhabilidades e Incompatibilidades	CUMPLE
Consortio O Uniones Temporales	N-A
Certificado de existencia y representación legal o registro mercantil no superior a 30 días	CUMPLE
Formato único hoja de vida de la función pública para persona natural o jurídica si es el caso.	CUMPLE
Declaración De Bienes Y Rentas	CUMPLE
Certificación del cumplimiento del pago de las obligaciones laborales, (Artículo 23 Ley 1150 2007) firmada por el contador o revisor fiscal, cuando se trate de persona jurídica; estos deberán aportar la certificación de la junta Central de Contadores, copia de la cédula de ciudadanía y de la tarjeta profesional. Si es persona natural debe presentar certificación firmada por el proponente y por contador público, es obligatorio anexar fotocopia de cedula de ciudadanía, tarjeta profesional del contador y certificado de vigencia de la tarjeta profesional. Si no ha tenido personal a cargo, así lo debe expresar en la certificación suscrita por el representante legal y contador público / revisor fiscal (cuando aplique). Se deberá anexar copia de la tarjeta profesional del contador público / revisor fiscal y certificado de la Junta Central de Contadores (vigente).	CUMPLE
Autorización para contratar si la representación legal tiene límite de contratación de acuerdo con el valor del proceso contractual.	N-A
Acreditar por lo menos dos (02) años de experiencia en el mercado, desde el acto de constitución como persona jurídica o comerciante debidamente registrado en cámara de comercio si se trata de persona natural, lo cual acreditará con el respectivo Certificado de la Cámara de Comercio en el que se verificará que su objeto social está relacionado con las actividades mencionadas.	CUMPLE
Para la acreditación de la experiencia, el oferente podrá presentar máximo tres (3) certificaciones, las cuales deberán corresponder a contratos terminados o ejecutados a satisfacción.	CUMPLE
CONDICIONES TECNICAS MÍNIMAS	CUMPLE
Soportes de formación académica o acta de grado de títulos obtenidos o tarjeta profesional cuando sea legalmente exigible, certificados de curso, seminarios, diplomados relacionados con el objeto del contrato si para el perfeccionamiento del mismo se requiere tal requisito.	N-A
Registro Único Tributario (RUT)	CUMPLE

Cuadro de la propuesta económica debidamente diligenciado y firmado, el cual sólo estará sujeto a revisión técnica y económica, de conformidad con el (Anexo 2)	CUMPLE
Certificación Bancaria	CUMPLE
Compromiso Anticorrupción. El proponente deberá anexar debidamente diligenciado el compromiso Anticorrupción (Anexo 4)	CUMPLE
Registro de Proveedores. El proponente deberá anexar debidamente diligenciado el Formulario de Proveedores (Anexo 6)	CUMPLE
Póliza de la seriedad de la oferta	CUMPLE
Boletín De Responsables Fiscales De La Contraloría General De La República De La Firma Y Del Representante Legal.	CUMPLE
Antecedentes Judiciales Del Oferente O Su Representante Legal.	CUMPLE
Certificado De Antecedentes Disciplinarios De La Procuraduría General De La Nación Del Representante Legal.	CUMPLE
Consulta De Inhabilidades Delitos Sexuales Cometidos Contra Menores De 18 Años. Ley 1918 De 2018.	CUMPLE
Registro de Deudores Alimentarios Morosos REDAM	CUMPLE
Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC	CUMPLE

EXPERIENCIA

EXPERIENCIA GENERAL	CUMPLE	NO CUMPLE
La empresa proponente deberá acreditar una experiencia mínima de dos (2) años desde el acto de constitución como persona jurídica o comerciante debidamente registrado en cámara de comercio si se trata de persona natural, lo cual acreditará con el respectivo Certificado de la Cámara de Comercio en el que se verificará que su objeto social está relacionado con las actividades mencionadas.	X	
EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE		
Para la acreditación de la experiencia, el oferente podrá presentar máximo tres (3) certificaciones, las cuales deberán corresponder a contratos terminados o ejecutados a satisfacción.		
La experiencia se acreditará mediante la presentación de certificaciones de contratos debidamente suscritos y ejecutados a satisfacción, celebrados con entidades públicas o privadas, cuya sumatoria de valores sea igual o superior al setenta por ciento (70%) del presupuesto asignado al grupo al cual se presente el oferente.	X	

ÍTE M	CONDICIÓN	DESCRIPCIÓN	OFERTA	NO OFERTA
1	ESTADO DEL PRODUCTO	Los insumos deberán ser nuevos, originales, sin uso previo, en perfecto estado físico, con envases íntegros, sellos de seguridad intactos y sin evidencias de deterioro.	x	
2	CALIDAD	Los insumos deberán cumplir con las especificaciones técnicas del fabricante, conservar sus propiedades físico- químicas y ser compatibles con los equipos de laboratorio EDAN y URIT, cuando aplique.	x	
3	INOCUIDAD	Los reactivos, controles, calibradores y pruebas diagnósticas deberán cumplir con las normas sanitarias, de bioseguridad y manejo de reactivos, garantizando un uso seguro en laboratorio clínico veterinario.	x	
4	EMPAQUE	Empaque original del fabricante, limpio, resistente y adecuado para el tipo de insumo, con rotulado legible que incluya lote, fecha de vencimiento, condiciones de almacenamiento y fabricante.	x	
5	TRANSPORTE	Transporte en condiciones que garanticen la estabilidad, conservación y cadena de custodia de los insumos, conforme a las recomendaciones técnicas del fabricante.	x	
6	ENTREGA	La entrega deberá realizarse en los lugares, fechas y horarios establecidos por el supervisor del contrato, asegurando la verificación de cantidades y condiciones técnicas.	x	
7	CONTROL Y ACEPTACIÓN	La Entidad podrá verificar, aceptar o rechazar total o parcialmente los insumos que no cumplan las especificaciones técnicas, sin que haya lugar a reconocimiento económico adicional.	x	

REQUISITOS FINANCIEROS:

INDICADOR	FÓRMULA / CRITERIO	CRITERIO MÍNIMO	CUMPLE / NO CUMPLE
RAZÓN CORRIENTE (RC)	Activo Corriente / Pasivo Corriente	≥ 1,2	CUMPLE
NIVEL ENDEUDAMIENTO	Pasivo Total / Activo Total	≤ 60 %	CUMPLE
PATRIMONIO	Patrimonio	≥ 20% del valor del contrato	CUMPLE
CAPITAL DE TRABAJO	Activo Corriente – Pasivo Corriente	≥ 20% del valor del contrato	CUMPLE

OFERTA ECONÓMICA

Conforme a lo establecido en la Invitación Pública, el criterio económico otorgaba un máximo de cien (100) puntos a la propuesta que ofreciera el mayor porcentaje de descuento

uniforme aplicado sobre los precios techo unitarios. El proponente **INVERSIONES RODRIGUEZ CASTAÑEDA S.A.S** ofertó los siguiente:


Ítem	Descripción	Precio Techo Unitario	% Descuento Ofertado
1	Descuento uniforme aplicable a todos los ítems	Según Anexo Técnico 2	2%

*Dado que fue la única propuesta habilitada, y cumple integralmente los requisitos exigidos, se le asigna el puntaje máximo de **CIEN (100) puntos, al haber acreditado la mejor propuesta económica dentro del proceso de selección.***


Una vez verificados los requisitos jurídicos, técnicos y financieros, y realizada la evaluación económica conforme a los criterios establecidos en la Invitación Pública, el Comité Evaluador concluye que **INVERSIONES RODRIGUEZ CASTAÑEDA S.A.S** cumple la totalidad de los requisitos habilitantes, acredita experiencia técnica suficiente, presenta capacidad financiera adecuada y ofertó un descuento uniforme aplicable a la totalidad de los ítems.

En consecuencia, el Comité Evaluador recomienda al Representante Legal del Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira S.A.S. – Bioparque Ukumarí la adjudicación del contrato a **INVERSIONES RODRIGUEZ CASTAÑEDA S.A.S** por cumplir integralmente con los requisitos establecidos y resultar objetiva y favorable para los intereses de la entidad.

El presente informe tiene carácter definitivo y constituye soporte técnico, jurídico y financiero para la decisión de adjudicación.


NESTOR VARELA ARIAS
Director Técnico y científico


JOSÉ LUIS GONZÁLEZ GALLEGO
Director jurídico


DIANA MILENA OCAMPO BOTERO
Directora Administrativa y Financiera

yt
Proyecto: Yuliana Trejos B.
Contratista

Revisó: Didier González Devia
Líder Contratación 